

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**  
**No. A 00038190**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 55143

TOTAL CAPITAL SOCIAL 90'000.000

## IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990942595001	RAZON SOCIAL PANAKRUZ
----------------------	--------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO		Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2	Número de Acciones o Aportaciones	VALOR TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad				
1	TROPISOL	ECUATORIANA	0991288554001	-	45.000	45'000.000
2	RAPAL C. LTDA.	ECUATORIANA	0990292558001	-	31.500	31'500.000
3	OCIDIN S.A.	ECUATORIANA	0991247785001	-	13.500	13'500.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

90'0000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 8 de 1998

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

## 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL